

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 323 27 DE NOVIEMBRE DE 2002

Presidente: Dr. Tomás Viveros García

Secretario: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

En la Sala de Juntas de la División de CBI, siendo las 15:15 horas del día 27 de noviembre de 2002, inicia la Sesión No. 323 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 miembros. El Sr. Luis Jesús Baza Hernández no asistió.

Se declaró la existencia de quórum.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del Día sin modificaciones:

ACUERDO #323.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día sin modificaciones.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3.- Presentación del Informe Anual del Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, sobre las actividades realizadas en ésta durante el año de 2001, de acuerdo con lo señalado en el artículo 52 fracción XII del Reglamento Orgánico.

4.- Análisis, discusión y resolución en su caso, de la propuesta de adecuación de los Planes y Programas de las Licenciaturas en Computación e Ingeniería Electrónica de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

5.- Autorización de la Convocatoria para Elecciones Extraordinarias de Representantes del Personal Académico del Departamento de Matemáticas.

6.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe final de becario para estudios de posgrado del Profesor Miguel Angel Pizaña López del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

7.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Raymundo Barrales Guadarrama	98381450	Ing. Biomédica (N. Maestría)

8.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de equivalencias de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Rodríguez Castillo Iris	200217544	Química
Torres Frías Sergio	202320898	Química
Zeferino Ramos Julio César	S/N	Química
Martínez Mateos Hilda Hayde	202319261	Computación
García Mauricio César	202319287	Computación
Izquierdo Escobar Axel Octavio	202319392	Computación
		POSGRADO
Reséndiz Cantera Omar	201382368	Ing. Química (Nivel Doctorado)

9.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Reyes Perea César Augusto	97320586	Computación
Durán Mateos Janderi Mireya	201318872	Ingeniería Química

10.- Conocimiento de la modificación del plan de actividades académicas del periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Alberta Jaqueline Padilla Zúñiga	Química
Arturo Rojo Domínguez	Química

11.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de ampliación de periodo sabático del Profesor Humberto Vázquez Torres del Departamento de Física, por 4 meses a partir del 1o. de enero de 2003.

12.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de periodo sabático del Profesor Roberto Alexander-Katz Kauffmann del Departamento de Física, por 6 meses a partir del 1o. de enero de 2003.

13.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los informes de periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Juan Padilla Noriega	Química
Ana María Francisca Vivier Jégoux	Química
Sergio de los Cobos Silva	Ingeniería Eléctrica
Donaciano Jiménez Vázquez	Ingeniería Eléctrica

14.- Asuntos generales.

3.- PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ÉSTA DURANTE EL AÑO DE 2001, DE ACUERDO CON LO

SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Presidente del Consejo presentó el Informe Anual sobre las actividades realizadas durante el año 2001 y señaló que en ese año, la conducción de la Dirección estuvo a cargo de la Dra. María José Arroyo Paniagua. A continuación, puso en relieve la ardua labor desarrollada por la Dra. Arroyo y el Dr. Richard Steve Ruíz Martínez durante la gestión anterior.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LAS LICENCIATURAS EN COMPUTACIÓN E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

ACUERDO #323.2.- Se aprobó por unanimidad la propuesta de adecuación de los Planes y Programas de las Licenciaturas en Computación e Ingeniería Electrónica de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

5.- AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

En cumplimiento del artículo 35 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana, se expide la siguiente:

C O N V O C A T O R I A

A elecciones **extraordinarias** de representantes del personal académico ante el Consejo Divisional de CBI para el período 2002-2003:

Representantes Titular y Suplente del Personal Académico del Departamento de Matemáticas.

I. COMITÉ ELECTORAL

El Comité Electoral fue constituido el 19 de julio de 2002 en la Sesión 319 del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

II. SEDE DEL COMITÉ ELECTORAL

El lugar sede del Comité Electoral es la Secretaría Académica de CBI, oficina T-230.

III. REGISTRO DE CANDIDATOS

El registro de candidatos se efectuará a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el jueves 5 de diciembre del 2002 a las 17:00 horas, en la sede del Comité Electoral, Secretaría del Consejo Divisional.

Las comunicaciones de registro deberán contener el nombre del candidato propuesto para representante, propuestas que podrán provenir de individuos o de grupos. Las solicitudes, tanto de modificación, como de baja de registros deberán presentarse también por escrito en todos los casos. Los documentos deberán entregarse en la Secretaría Académica de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, y acompañarse de la autorización por escrito de los candidatos propuestos.

IV. DÍA, LUGAR Y HORARIO DE ELECCIONES

Las elecciones tendrán lugar el **viernes 6 de diciembre de 2002, de las 10:00 a las 16:00** horas en:

En el edificio “Diego Bricio” (anexo AT, planta baja)

V. REQUISITOS PARA VOTAR

Los requisitos están indicados en el artículo 24 del Reglamento Orgánico de la UAM que dice: “Podrán votar los miembros del personal académico del Departamento de Matemáticas”.

VI. COMPUTO DE LOS VOTOS

El cómputo de los votos se llevará a cabo el mismo día de la elección en la Sala del Consejo Divisional de CBI **a las 17:00 horas, del día 6 de diciembre de 2002.**

En caso de empate, el Comité Electoral convocará, simultáneamente a la publicación de resultados a una nueva votación, que tendrá lugar dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de dicha publicación. A esta nueva votación se presentarán únicamente los casos que hubieran empatado en primer lugar.

VII. INCONFORMIDADES Y RECURSOS

En caso de existir motivo de inconformidad, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta la hora del cierre de las votaciones, los recursos al respecto se podrán plantear, en forma fundada, por escrito y firmados por los recurrentes ante el Comité Electoral desde el momento en que se realiza la publicación y hasta una hora después del cierre de las votaciones.

Los recursos sobre los actos u omisiones efectuados durante el cómputo se podrán plantear ante el Comité Electoral, por escrito y firmados por los recurrentes, de las 17:00 a las 18:00 horas del día **6 de diciembre de 2002.**

La resolución de los recursos que se hubieren planteado será adoptada por el voto de la mayoría de los integrantes del Comité Electoral en la reunión que efectuará, en su caso, el día **6 de diciembre de 2002 a las 18:00 horas.**

VIII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El Comité Electoral publicará y comunicará al Consejo Divisional, los resultados de las elecciones el día **6 de diciembre de 2002.**

IX. DECLARACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS

Artículo 36.- Los órganos colegiados académicos respectivos harán la declaración de los candidatos electos, en la primera sesión que se celebre a partir de la comunicación de los resultados de las elecciones.

ACUERDO #323.3.- Se aprobó por unanimidad la autorización de la Convocatoria para Elecciones Extraordinarias de Representantes del Personal Académico del Departamento de Matemáticas.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME FINAL DE BECARIO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO DEL PROFESOR MIGUEL ANGEL PIZAÑA LÓPEZ DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.

ACUERDO #323.4.- Se aprobó por unanimidad el informe final del Becario para Estudios de Posgrado del Profesor Miguel Angel Pizaña López del Departamento de Ingeniería Eléctrica, de acuerdo con la documentación requerida en el artículo 40 del Reglamento de Becas.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
RAYMUNDO BARRALES GUADARRAMA	98381450	ING. BIOMÉDICA (N. MAESTRÍA)

Plazo sugerido por el respectivo Coordinador:

Raymundo Barrales Guadarrama 3 trimestres a partir de la fecha de Consejo

ACUERDO #323.5.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la ampliación de plazo para concluir estudios de posgrado que presentó el Ing. Raymundo Barrales Guadarrama con matrícula 98381450 del Posgrado en Ingeniería Biomédica (Nivel Maestría), al que se le otorga un plazo, a partir del 27 de noviembre de 2002, hasta finalizar el trimestre 2003-O.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIAS DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
RODRÍGUEZ CASTILLO IRIS	200217544	QUÍMICA
TORRES FRÍAS SERGIO	202320898	QUÍMICA
ZEFERINO RAMOS JULIO CÉSAR	S/N	QUÍMICA
MARTÍNEZ MATEOS HILDA HAYDE	202319261	COMPUTACIÓN
GARCÍA MAURICIO CÉSAR	202319287	COMPUTACIÓN
IZQUIERDO ESCOBAR AXEL OCTAVIO	202319392	COMPUTACIÓN
		POSGRADO
RESÉNDIZ CANTERA OMAR	201382368	ING. QUÍMICA (NIVEL DOCTORADO)

Por otro lado, la solicitud de resolución de equivalencia de la alumna abajo mencionada fue rechazada por no alcanzar el 10% de los créditos del Plan de Estudios:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Rodríguez Castillo Iris	200217544	Química

ACUERDO #323.6.1.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de equivalencia de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
TORRES FRÍAS SERGIO	202320898	QUÍMICA
IZQUIERDO ESCOBAR AXEL OCTAVIO	202319392	COMPUTACIÓN

ACUERDO #323.6.2.- Se aprobó con 13 votos a favor y una abstención los proyectos de resolución de equivalencia de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
ZEFERINO RAMOS JULIO CÉSAR	S/N	QUÍMICA
MARTÍNEZ MATEOS HILDA HAYDE	202319261	COMPUTACIÓN
GARCÍA MAURICIO CÉSAR	202319287	COMPUTACIÓN

ACUERDO #323.6.3.- Se aprobó con 12 votos a favor y dos abstenciones el proyecto de resolución de equivalencia del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
RESÉNDIZ CANTERA OMAR	201382368	ING. QUÍMICA (NIVEL DOCTORADO)

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
REYES PEREA CÉSAR AUGUSTO	97320586	COMPUTACIÓN
DURÁN MATEOS JANDERI MIREYA	201318872	ING. QUÍMICA

ACUERDO #323.7.1.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de acreditación del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
REYES PEREA CÉSAR AUGUSTO	97320586	COMPUTACIÓN

ACUERDO #323.7.2.- Se aprobó con 13 votos a favor y una abstención el proyecto de resolución de acreditación de la alumna:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
DURÁN MATEOS JANDERI MIREYA	201318872	ING. QUÍMICA

10.- CONOCIMIENTO DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
ALBERTA JAQUELINE PADILLA ZÚÑIGA	QUÍMICA
ARTURO ROJO DOMÍNGUEZ	QUÍMICA

El Consejo conoció la modificación del plan de actividades académicas del periodo sabático de los siguientes Profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
ALBERTA JAQUELINE PADILLA ZÚÑIGA	QUÍMICA
ARTURO ROJO DOMÍNGUEZ	QUÍMICA

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR HUMBERTO VÁZQUEZ TORRES DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA, POR 4 MESES A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2003.

El Presidente del Consejo señaló que el Dr. Humberto Vázquez Torres accedió a modificar su solicitud de ampliación de 2 a 4 meses, en virtud de que el periodo propuesto inicialmente no habría permitido realizar la contratación de un profesor de tiempo parcial en el Departamento de Física, como se realiza para cubrir la demanda de profesores ante ausencias por periodos sabáticos. El Presidente del Consejo insistió sobre la importancia de que los profesores consideren la planeación departamental de ocupación de plazas para la definición de fechas de inicio y término de los periodos sabáticos y que el Consejo lo tenga presente.

ACUERDO #323.7.1.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de ampliación de periodo sabático del Profesor Humberto Vázquez Torres del Departamento de Física, por 4 meses a partir del 1° de enero de 2003.

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR ROBERTO ALEXANDER-KATZ KAUFFMANN DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA, POR 6 MESES A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2003.

En relación con lo señalado por el Presidente del Consejo en el punto 9 del Orden del Día, el Dr. Ernesto Pérez Chavela señaló que la solicitud del Dr. Roberto Alexander-Katz Kauffmann por 6 meses no permitirá la contratación de un profesor de tiempo parcial durante el trimestre 2002 P. El Dr. Roberto Olayo González puntualizó que el Dr.

Alexander-Katz se reincorporará después de 6 meses a sus labores, que únicamente no tendría carga docente una parte del trimestre 2002 P y que realizará otras actividades dentro de sus funciones en la Universidad. Además, el Dr. Olayo señaló que el Dr. Alexander-Katz continuará asistiendo a las reuniones de la Junta Directiva de la UAM, de la que es el Presidente.

ACUERDO #323.7.2 - Se aprobó con 10 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones la solicitud de periodo sabático del Profesor Roberto Alexander-Katz Kauffmann del Departamento de Física, por 6 meses a partir del 1° de enero de 2003.

13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LOS INFORMES DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
JUAN PADILLA NORIEGA	QUÍMICA
ANA MARÍA FRANCISCA VIVIER JÉGOUX	QUÍMICA
SERGIO DE LOS COBOS SILVA	INGENIERÍA ELÉCTRICA
DONACIANO JIMÉNEZ VÁZQUEZ	INGENIERÍA ELÉCTRICA

El Presidente del Consejo sometió a consideración del Pleno los Informes de Actividades de los Profesores arriba mencionados:

Se dio lectura al dictamen realizado por el Dr. Alberto Rojas Hernández para la evaluación del informe de sabático del Dr. Juan Padilla Noriega, en donde se establece que cumplió de manera satisfactoria con las metas y objetivos planteados.

ACUERDO #323.8.1.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Dr. Juan Padilla Noriega, del Departamento de Química.

Se dio lectura al dictamen realizado por el Dr. Alberto Rojas Hernández para la evaluación del informe de sabático de la Dra. Ana María Francisca Vivier Jegoux, en donde se establece que cumplió de manera satisfactoria con las metas y objetivos planteados.

ACUERDO #323.9.2.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Ana María Francisca Vivier Jegoux, del Departamento de Química.

Se dio lectura al dictamen realizado por el M. en I. Miguel Ángel Peña Castillo para la evaluación del informe de sabático del Dr. Sergio de los Cobos Silva, en donde se establece que cumplió de manera satisfactoria con las metas y objetivos planteados.

ACUERDO #323.9.3.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Dr. Sergio de los Cobos Silva, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Se dio lectura al dictamen realizado por el M. en I. Miguel Ángel Peña Castillo para la evaluación del informe de sabático del Ing. Donaciano Jiménez Vázquez, en donde se establece que cumplió de manera parcial con las metas y objetivos planteados.

ACUERDO #323.9.4.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Ing. Donaciano Jiménez Vázquez, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

14.- ASUNTOS GENERALES.

El Dr. Tomás Viveros García señaló que recibió dos cartas de parte del Dr. Armando Pérez Guerrero Noyola, adscrito al Departamento de Física, la primera de éstas con una extensión de dos cuartillas, fechada el 18 de noviembre y la segunda, con la misma fecha, pero extendida a diez cuartillas. El Presidente del Consejo dio lectura a la primera misiva, en la que solicita la inclusión de un asunto en el Orden del Día del Consejo. El Presidente del Consejo indicó que no está dentro de las competencias de este Órgano Colegiado tratar el asunto al que se refiere la carta. No obstante, precisó de que le responderá en su oportunidad y por escrito, en su calidad de Director de la División a lo que sí le compete. Enseguida, el Presidente del Consejo informó al Consejo que no leería la segunda misiva, debido a que le había solicitado al Dr. Pérez Guerrero que se dirigiese al Consejo Divisional durante esta sesión.

El Dr. Roberto Olayo González hizo alusión al asunto referido en la carta del Dr. Armando Pérez Guerrero Noyola y expuso su punto de vista en su calidad de Jefe del Departamento de adscripción del mismo.

A continuación, el Presidente solicitó la palabra para que el Dr. Armando Pérez Guerrero Noyola se dirigiera al Consejo. Una vez autorizado esto, el Dr. Pérez Guerrero expuso de manera detallada el asunto relativo a la destitución de la UEA “Mecánica y Fluidos” grupo CA 07 por parte del Dr. Roberto Olayo González, comunicada a ese profesor verbalmente el 4 de noviembre y ratificada el 11 de noviembre del presente año.

El Presidente del Consejo, dio por terminada la Sesión No. 323 del Consejo Divisional, siendo las 18:05 horas del día 27 de noviembre de 2002, extendiéndose la presente acta que firman el Secretario y el Presidente del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Secretario del Consejo

Presidente del Consejo